

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105027201200371-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	71194
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EDUARDO CAÑON LINARES
OPOSITOR:	BANCO CORPBANCA S.A. antes BANCO
	SANTANDER COLOMBIA S.A.
FECHA SENTENCIA:	03-02-2020
IDENTIFICACIÓN	SL205-2020
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/02/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/02/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta